



GRD-10-2024-0077

Bogotá D.C., 23 de julio de 2024

Señor
ALEXANDER ANTONIO RODRÍGUEZ PACHECO
Representante Legal
SEINCOC INGENIERÍA S.A.S.
gerenciaseincoc@gmail.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Compraventa de Derechos Económicos y Administrativos del Contrato de Obra No. 990 de 2022-INVIAS.

Asunto: Respuesta al comunicado del 10 de julio de 2024 - Derecho de Petición del 21 de junio de 2024.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación recibida el pasado 10 de julio como respuesta al comunicado GRD-10-2024-0072 derivado del derecho de petición incoado por ustedes el 21 de junio de 2024, nos permitimos indicar que al no haber atendido en su totalidad el requerimiento de información adicional dentro del término otorgado, a la fecha no es posible dar alcance a lo por usted solicitado en cuanto a realizar una reunión con el objeto de determinar el estado del contrato a la fecha de terminación, toda vez que, no se cuenta con la información y documentación necesaria para establecer el estado jurídico y contable del mismo, por lo que, en los términos del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, se entiende desistida su solicitud.

En línea con lo anterior, una vez evaluada la información entregada, se encontró que sigue estando pendiente:

1. Área contable

- Las facturas, documentos equivalentes, notas crédito, cajas menores, comprobantes de egresos, notas débito, recibos de caja, etc., balances de prueba mensuales, conciliaciones bancarias y actas de apertura de cajas menores, para el periodo de septiembre de 2023 a abril de 2024.
- El libro diario, el libro mayor y balances e inventarios.

2. Área jurídica

• Minutas de la totalidad de los contratos suscritos a nombre del Consorcio TVG durante la administración de SEINCOC junto con sus anexos tales como: pólizas, actas de inicio, terminación, modificaciones, adiciones, otrosíes.





3. Área de calidad

- Formatos con código MEPI-MN1-IN-15-FR-14 de Seguimiento al Plan de Calidad para los meses de noviembre y diciembre de 2023 corregidos y aprobados por la interventoría, toda vez que, los entregados presentan inconsistencias y los correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de abril del 2024 no han sido entregados.
- Compendios de ensayos de calidad, en donde deben estar detallados los tipos de ensayos realizados, su ubicación y para qué tipo de obra se realizaron, para el periodo comprendido entre el 25 de enero al 31 de diciembre del 2023 y del 01 de enero al 30 de abril del 2024.
- Formatos EPI-MN1-IN-15-FR-11 de enero a junio de 2023 y de enero a abril de 2024. Para el 2023, existen 26 reportes de laboratorio, incluidos 3 de núcleos de concreto, los cuales no contienen toda la información que se requiere, por ejemplo, localización, tramo, origen, lo que no permite realizar trazabilidad al producto.
- Los formatos de "PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD", desde el mes de noviembre de 2023 al 30 de abril del 2024.
- El informe trimestral de sostenibilidad, correspondiente a los periodos de noviembre del 2023 a enero del 2024 y de febrero a abril del 2024.

Ahora bien, con relación a la cantidad de ensayos reportados para el año 2023, existen claras diferencias, y, por tanto, se requiere el soporte de lo acá relacionado:

PERIODO	REPORTADO	SOPORTE
Enero	30	2
Febrero	8	2
Marzo	88	11
Abril	88	1
Mayo	88	4
Junio	88	1
Julio	88	20
Agosto	88	29
Septiembre	88	20
Octubre	88	50
Noviembre	88	10
Diciembre	88	6
TOTAL	918	156





No basta con informar sobre la cantidad de ensayos realizados, sino que se requiere el soporte de cada uno de los ensayos reportados.

4. Área ambiental

- Frente a la calibración de los equipos de laboratorio, se advierte que las calibraciones de los equipos, con los cuales fueron reportados los resultados de ensayos, vencieron en los meses de abril, agosto, septiembre y octubre de 2023, lo que evidencia una no conformidad por reportar resultados de laboratorio con equipos que presentan sus certificados de calibración vencidos.
- Informes de medio ambiente completos.
- Reportes de la proveniencia del agua, materiales de construcción, RCD y materiales dispuestos en ZODME para las obras civiles.
- Certificados RUCOM de los proveedores de materiales y mezclas asfálticas.
- Relación de los consumos de energía eléctrica y combustibles.

5. Área seguridad y salud en el trabajo.

- Los formatos del área social.
- El código de conducta e inclusión social.
- Los informes del área de seguridad social y salud del mes de marzo y abril 2024 tienen formatos sin diligenciar en su totalidad (Falta información como contrato de obra, contratista y proyecto).
- Plan de emergencias.
- Protocolos de Bioseguridad.
- Programa de vinculación de madres cabeza de familia.
- Programa de reintegración.

6. Correspondencia enviada y recibida

Comunicaciones recibidas durante el mes de abril del 2024.

De esta manera, damos respuesta a la petición por ustedes elevada, reiterando que en atención a lo antes expuesto, al encontrarse incompleta, la entendemos desistida.

Atentamente,

JORGÉ LUIS CABRERA

Representante Legal